



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
ADQUISICIONES

Parral, 01 Jul 2014

DECRETO EXENTO N° 3360

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Lo señalado en el Artículo N° 30 letra d) de la Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", y lo especificado en su Reglamento y modificaciones posteriores, Artículo N° 8, 14, 14 Bis, 15, 16, 17 y 18 que autoriza y procede a la utilización de compras públicas a través de la modalidad de Convenio Marco.
- 3.- El convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Parral y el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), que aprueba la Transferencia de Recursos Financieros para el año 2014.
- 4.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14.12.2012 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 6.- La disponibilidad de los productos en los Convenios Marcos existentes en el Sistema de Compras Públicas.

CONSIDERANDO:

1.- **Que**, resulta indispensable mobiliario para oficina de psicóloga encargada de la atención de usuarias de Centro de la Mujer Sernam en Retiro.

5.- **Que**, los proveedores que se mencionan posteriormente cumplen con los requisitos técnicos administrativos y financieros, según la Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.-"

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición de mobiliario para oficina SERNAM Retiro a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	RUT	PRODUCTO	ID	TOTAL IVA INC.
FAB. DE ACC. Y MUEBLES DE OFICINA S.A.	76.837.310-8	1 MESA LB FAYMO REUNION MEL 180 X 120 X 75 CM	701116	\$155.670.-
INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA	83.732.700-8	10 SILLAS ESTÁNDAR INDUMAC SUPERNOVA TAPIZADA EN TEVINIL	769487	\$ 216.535.-
MUEBLES TIMAUKEL LIMITADA	78.042.830-9	1 SILLA GERENCIA LS TIMAUKEL DAMIAN RESPALDO ALTO	936468	\$127.262.-
AGM Y DIMAD SA	76.909.170-k	ESCRITORIO LB IMOLA 150 CAJONERA PEDESTAL 3C 1K IZQUIERDO	808218	\$143.178.-
JOSE HENRIQUEZ SEPULVEDA	11.372.911-2	ESTANTE LB BASE CON LIBRERO EJECUTIVO 100 X 45 X 180 18MM	699242	\$132.214.-

A través de Orden de Compra emitida por Convenio Marco en el Portal Mercado Público, pago contra entrega y recepción conforme de factura a 30 días.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al ítem 114.05.03.001 "Centro de la Mujer Sernam".

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JVÁN DAMIANO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/RRV/ARC/pta.-
DISTRIBUCION:

- 1.-Partes 2.-Adquisiciones (4) 3.-Control 4.-Finanzas 5.- DIDECO

Dieciocho 720, Parral VII Región del Maule – Fono 073 2637700 – www.parral.cl